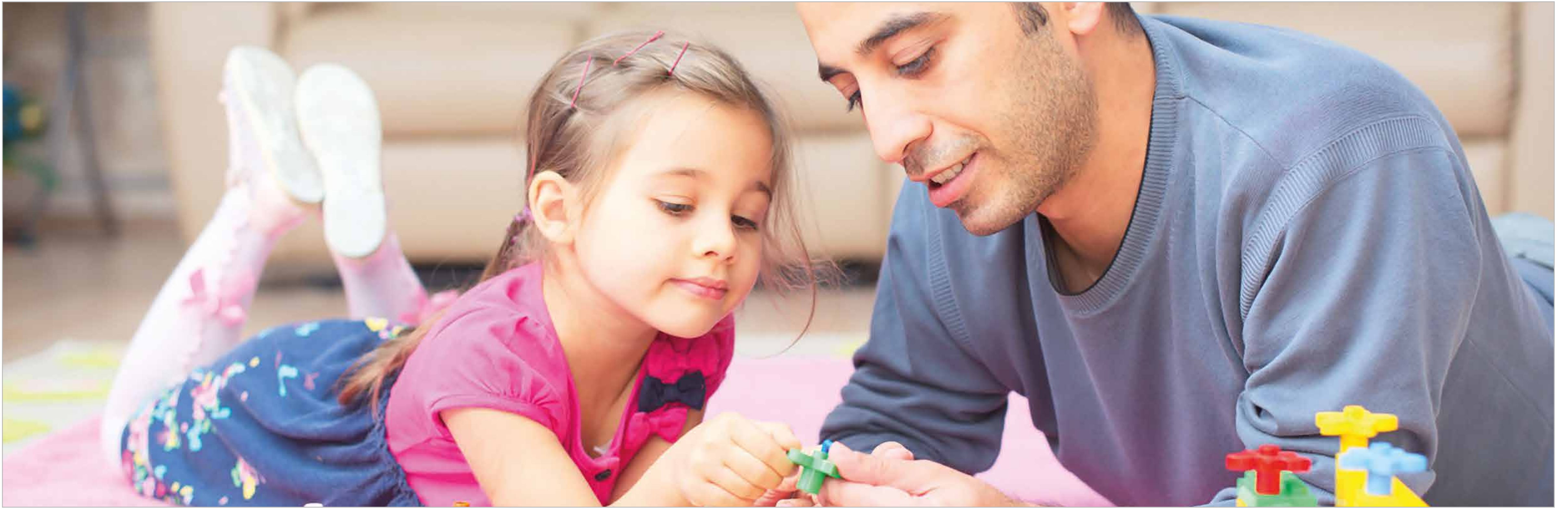


CREADO EN 2017



1. ¿POR QUÉ CREAR ESTE GRUPO DE TRABAJO?

La labor de los psicólogos y psicólogas en la atención a las personas con Trastornos del Espectro Autista (TEA) es fundamental, debido a la importancia de la detección temprana, la atención global a lo largo de la vida y la promoción de la inclusión social.

2. DESCRIPCIÓN DEL GRUPO

El grupo pretende dar respuesta a las inquietudes de los y las profesionales, facilitar la formación y adquisición de recursos específicos y promover la sensibilización e inclusión social; todos ellos objetivos encaminados a aumentar la calidad de vida de las personas con TEA.

3. OBJETIVOS

- Visibilizar las necesidades sociales y asistenciales que presentan las personas con TEA y sus familias, potenciando la atención a las mismas.
- Actualizar conocimientos que permitan intervenciones psicológicas basadas en la evidencia científica.
- Facilitar la formación continua y el intercambio de experiencias entre profesionales (clínica, educativa, psicosocial).

4. ACTIVIDADES

- Formación continua relativa a diversos ámbitos: instrumentos de evaluación, atención a familias, intervención y metodologías...
- Análisis de necesidades de los y las profesionales de la Psicología que trabajan con personas con TEA.
- Sensibilización social y desmitificación de los TEA.
- Discusión de casos prácticos e intercambio de experiencias.

5. PROYECTOS

- Recopilatorio de guías y recursos actualizados dirigidos a profesionales.
- Detección y recogida de necesidades de formación e intereses de los y las profesionales que trabajan en el ámbito de personas con TEA.
- Creación de una mediateca que permita visibilizar la realidad de las personas con TEA en la sociedad.